

Azcapotzalco, D. F., a 5 de octubre de 2012
Caua-355/12

A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO
UNIDAD AZCAPOTZALCO
P R E S E N T E

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículo 42 del mismo ordenamiento, solicito a ustedes su puntual asistencia a la **Sesión 360** del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará el **lunes 15 de octubre de 2012 a las 10:00 horas**, en la Sala del Consejo Académico, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 356, celebrada el 09 de julio; 357, celebrada el 13 de julio; 358, celebrada el 13 y 26 de julio, y 359, celebrada el 26 de julio de 2012.
4. Declaratoria e instalación de los consejeros electos para cubrir las representaciones vacantes del sector alumnos de la Licenciatura en Diseño Industrial, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, ante el Décimo Noveno Consejo Académico, periodo 2011-2013, con base en el Informe que presenta el Comité Electoral.
5. Revisión y, en su caso, aprobación de la Convocatoria para instrumentar el proceso de elección extraordinaria para cubrir las representaciones vacantes (propietario y suplente) del sector alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química; y en Ingeniería en Computación, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Física, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, ante el Décimo Noveno Consejo Académico, periodo 2011-2013.
6. Elección de un representante suplente ante el Colegio Académico por parte de la División de Ciencias y Artes para el Diseño del sector académico, en los términos establecidos en los artículos 19 del Reglamento Orgánico y 16 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
7. Ratificación, en su caso, de los miembros propuestos por la Rectora de la Unidad para integrar el Consejo Editorial de la Unidad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30, fracción X ter, del Reglamento Orgánico.

AM.

8. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada de dictaminar sobre el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación, correspondiente al año 2012.*
9. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión de Planes y Programas de Estudio del Décimo Noveno Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco*, sobre la propuesta de supresión de la Maestría en Historiografía de México, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
10. Información del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades acerca de la adecuación al plan de estudios del Posgrado en Historiografía en su nivel de Doctorado.
11. Información sobre el otorgamiento de las distinciones previstas en los artículos 32, 35 y 36 del Reglamento de Alumnos:
 - Mención Académica, correspondiente al año 2011.
 - Medalla al Mérito Universitario, correspondiente a los trimestres 11-P, 11-O y 12-I.
 - Diploma a la Investigación, correspondiente al año 2011.
12. Autorización, en su caso, de la solicitud de prórroga presentada por la *Comisión encargada de evaluar y, en su caso, modificar los Criterios para la creación, modificación y supresión de áreas de investigación.*
13. Autorización, en su caso, de la solicitud de prórroga presentada por la *Comisión encargada de verificar el estado actual de las recomendaciones aprobadas en la Sesión 338 del Consejo Académico, celebrada el 04 de febrero de 2011 y de emitir, en su caso, nuevas recomendaciones (Cafetería).*
14. Autorización, en su caso, de la solicitud de prórroga presentada por la *Comisión encargada de evaluar el impacto de las Políticas Operativas de Posgrado y, proponer en su caso, las reformas que considere necesarias ante el Consejo Académico.*
15. Designación, en su caso, de un miembro representante de los alumnos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para la *Comisión encargada de evaluar el impacto de las Políticas Operativas de Posgrado y, proponer en su caso, las reformas que considere necesarias ante el Consejo Académico*, en sustitución del Sr. Omar Abdallah Najar Medina, por haber dejado de asistir a tres reuniones consecutivas a la Comisión referida.
16. Designación, en su caso, de un miembro representante de los alumnos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, para la *Comisión encargada de evaluar el impacto de las Políticas Operativas de Posgrado y, proponer en su caso, las reformas que considere necesarias ante el Consejo Académico*, en sustitución de la Srta. Nayeli Anabel Reazola Ávalos, por haber dejado de pertenecer al Consejo Académico.

LM.

17. Designación, en su caso, de un miembro representante de los alumnos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, para la *Comisión encargada de evaluar y, en su caso, modificar los Criterios para la creación, modificación y supresión de áreas de investigación*, en sustitución de la Srita. Nayeli Anabel Reazola Ávalos, por haber dejado de pertenecer al Consejo Académico.
18. Designación, en su caso, de un representante alumno de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, con el fin de completar la integración del Comité Electoral del Décimo Noveno Consejo Académico, en sustitución de la Srita. Nayeli Anabel Reazola Ávalos, por haber dejado de pertenecer al Consejo Académico.
19. Asuntos generales.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



MTRA. GABRIELA PALOMA IBÁÑEZ VILLALOBOS
PRESIDENTA

La documentación referente a la Sesión podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica:
http://www.azc.uam.mx/consejo_academico/documentos.php

Nota: Temporalmente se enviará en papel las convocatorias de este órgano colegiado académico, además de la notificación a través del correo electrónico.